



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galan, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 9,06
Pago adelantado.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

DESPUES DE LA SENTENCIA

Hubo un tiempo en que la Prensa era directora inmediata de la política, hacia reputaciones, ponía de relieve actividades y talentos; su poder se extendió á tanto, que el periodista estaba seguro de firmar nómina del Estado al poco tiempo de empezar á firmar cuartillas.

Para que las medianías sean vistas de la multitud, se necesita una plataforma en que elevarse, y la Prensa es el mejor procedimiento para que en el horizonte social brille quien no tiene las alas de Águila del ingenio, ni la sólida montaña del amigo poderoso.

El poder de la Prensa creció por el esfuerzo unido de los innumerables que la necesitan.

Y derribó Ministros, hizo revoluciones, creó capitales, fomentó negocios, en el tejer y destejer de esta tela de Penélope, ó se ocultaba la trama del vil interés ó los delicados tonos de los nobles sentimientos.

Ante la platina del microscopio periodístico veía el lector cosas desconocidas; lo divino y humano, lo que se cree y lo que se duda, lo que se ve y lo que se siente, lo público y lo privado, eran analizadas por el fino escálapo del ingenio ó por el grosero alambique de la ignorancia.

Y resultaron muchas alegrías y muchas lágrimas. El drama humano siempre nuevo y el mismo siempre.

Los que lloran pidieron justicia, y la justicia elevó el muro de la ley entre el poderoso y la debilidad, que Dios no amasó con lágrimas sino con agua el polvo de que hizo al hombre, y el derecho es siempre fuente de abundancia y bienestar, de paz y de alegría.

El oprimido respiró, la sociedad defendía sus intereses de los ataques del fuerte. El periódico no era ya el castillo roquero del señor de horca y cuchillo, ni la cueva donde los ladrones ocultaban el botín arrancado á los indefensos.

Era un instrumento de progreso, no una ganuzá para abrir puertas falsas en la ley.

El honor privado estaba garantido. Los industriales no podían lucrarse con lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Consuetud al ciudadano ver que la ley ejerce su imperio contra el poderoso; y la caída del déspota es recibida siempre con júbilo.

Al ser condenado el trust periodístico en El Liberal, se han colocado los intereses de la Sociedad á gran altura y los intereses privados al amparo de la injusticia.

El trust no representa opinión política alguna; tiene tres periódicos, y en cada uno de ellos se defienden ideas completamente distintas, es una Sociedad establecida para comerciar con las ideas políticas de los españoles como se puede comerciar con otra cosa.

La cuantía de la indemnización no es excesiva ni mucho menos.

Leyendo los periódicos del extranjero se ve claramente la costumbre de indemnizar que hay en esos pueblos más ricos que el nuestro, donde todo tiene su precio. Nuestra falta de finura en el trato social, la poca delicadeza del espectáculo que ofrecen nuestras calles y plazas con sus abusos y groserías, nos habitan á

no dar importancia á muchas cosas que tienen gran valor.

El honor es inestimable y el injusto agresor no debe quedar impune; la igualdad ante la ley exige que la pena pecuniaria impuesta á una sociedad, sea mayor porque nadie puede lucrarse empleando medios ilícitos.

Letras femeninas.

Cuerdas de niños....

En esta calle céntrica y bulliciosa tres niños forman cuerda para dormir al raso, en la tierra blanca de hielo, estas noches en que el frío duele y punza como una enfermedad inclemente.

El mayor de estos infelices tendrá ocho años y es el que empieza á ofrecer una parte de su cuerpo para colchón del segundo niño, el cual, á su vez, acoge al tercero en la misma forma.

Y entre tantas leyes, reales órdenes, Patronatos y Juntas como rigen en Madrid para proteger á la infancia, nadie evita el espectáculo doloroso de este palpitante cordel, en que tres vidas inocentes tienden en medio de la calle la pesadumbre de sus carnes moradas y sus vestidos rotos. Porque ni hoy, ni nunca, puestas á contribución las mejores voluntades de España, desde las del Rey y sus Ministros hasta la del último policía, se logrará reprimir con eficacia el abandono, la explotación y la miseria de los niños, mientras no se exija energicamente á los padres la responsabilidad de todas estas desdichas.

Ellos tienen—en la mayoría de los casos—la más inmediata y grave culpa en el infortunio que tratamos de remediar con decretos y disposiciones puramente piadosos, olvidando, como buenos ilusos, que la fuente del mal corre entre nuestras manos, crecida con las mismas limosnas con que pretendemos secarla.

En torno á la conmovedora cuerda de niños, rígida sobre la acera en esta cruel mañana decembrina, varios vecinos acuden con lástima para ofrecer á los pequeños el desayuno caliente y la moneda generosa, pero del grupo compasivo no se destaca una voluntad firme con autorización legal para descubrir á los padres de estos niños, y una vez hallados, si tienen salud, á despecho de todas las disculpas, de todos los motivos con que pretenden justificarse, llevarlos á la cárcel atados como con codó como primera providencia.... Que para vergüenza de la humanidad, sólo cuando las leyes formen cuerdas de padres malos, logrará la misericordia pública romper definitivamente las cuerdas trágicas de los niños infelices.

Concha Espina de Serna.
Madrid y Diciembre de 1912.

La oración del tío Roque.

Envejecido en su manta raída y mugrienta, de rodillas, cruzadas sus manos y la vista clavada en la tierra, el pobre tío Roque contaba sus penas á la imagen de un Cristo bendito que había en la Iglesia. Sus labios temblaban murmurando mil frases inciertas, como suaves quejidos de un alma desgarrada por hondas tristezas. ¿Querías que yo os diga, ca la toca langa,

del viejo tío Roque, su oración fervorosa y sincera? Escuchadla, y oiréis las angustias que amargaban la triste existencia de aquel ancianito de la manta raída y mugrienta. «Santo Cristo, dirás á qué vengo con tanta frecuencia, pa macharme después sin decirte ni una sola palabra siquiera. En verdad, pero siento unas ansias al quererte contar mis tristezas, que parece que el aire me falta, y que un fudo me trava la lengua. Hoy vengo dispuesto á que tú lo que antes lo sepas, pa que tú me aligeres la carga y me des lo que más me convenga. ¡Santísimo Cristo, dulzor de mis penas, no quisiera decirte estas cosas pa que no sufrieras!... Pero, mira, que ya voy pa viejo, que no tengo juertas, que las manos se ponen temblonas y los ojos se embren de nieblas; que no tengo á naide, á naide en la tierra que me ayude á pasar las fatigas, cuando el cuerpo se niegue á la brega. El amo no quiere emplearme en ninguna faena, porque dice que ya estoy muy torpe, que no estoy pa ellas; y se queda mirándome á veces, con mirás que parecen saetas, no sé si con odio, no sé si con pena, yo no sé si queriendo decirme que le sirvo de estorbo á su hacienda. El calla, y yo sufro en silencio mis hondas tristezas... y me escondo de todos pa marcharme á llorar donde naide me vea. A hielia me sabe el bocao que me tomo á la juerta, porque el pan de limosna no sabe como el pan que se gana á conciencia; y me estoy temiendo que me paguen con una miseria y á la calle me arrojen un día á pedir la limosna á las puertas... ¡Santísimo Cristo, dulzor de mis penas, ten un poco piedá del tío Roque que pide clemencia! Echale una mirá compasiva á este probe cargao de tristezas, que al fin de sus años tan sólo desea, en la casa en que siempre ha servío rematar sus penas... un poco cariño, unas mijajas de pan y una estera...»

Señor del tío Roque: Si tienes conciencia, si en el fiel servidor de tu casa no ves una bestia, cuando acuda á tus plantas sumiso pidiendo clemencia, recuerda que ha sido el fiel servidor de tu hacienda, el que alegre meciera tu cuna, el que triste sufriera tus penas, el que diera la vida gustoso si tú le pidieras; y, por Dios, no vaciles en darle, como recompensa, un poco cariño, unas mijajas de pan y una estera...»

Eugenio Yébenes.

Castellano, Diciembre 1912.

INSTITUCIONES OBRERAS

Las Cooperativas.

Las Cooperativas en Bélgica, según he dicho, todas tienen el mismo tipo. Aunque independientes del resto de las obras sociales, se utilizan como el mejor elemento para prestarles ayuda económica, por ejemplo la panadería católica de Amberes que, como he indicado, dedica más de 6.000 francos á la escuela profesional, y el resto lo destina á buenas obras, prensa, Sindicatos cristianos, etc.

Las Cooperativas belgas, lo mismo el *Notre Pain*, de Bruselas, que el *Vooruit* socialista, de Gante, que el *Het Volk* católico, de la misma población, tienen por base una panadería cooperativa que da á sus socios parecidas ventajas: devoluciones, pan gratuito durante cierto tiempo en caso de enfermedad, en caso de paro; son Caja de ahorro; dan pensiones para la vejez. Sobre la cooperativa de pan extienden el negocio, estableciendo almacenes de carbón, de comestibles, de confecciones, farmacias y hasta fábricas de los géneros que consumen. El *Vooruit* tiene una fábrica de tejidos.

Traigo una porción de notas interesantes sobre la organización y el funcionamiento de estos grandiosos institutos. Los inmuebles que posee actualmente el *Vooruit* de Gante, están valuados en más de 2.000.000 de francos, y en 1880 empezaban en un mal tugurio alquilado. Es decir, que cuando llegue nuestra Cooperativa de aquí, á la edad perfecta, nos podemos hacer la ilusión de tener una casa que valga 100.000 duros, que para Valencia es bastante.

De *Notre Pain*, de Bruselas, traigo la siguiente nota: 6.000 kilogramos diarios de pan; los sábados 9.000; veinticuatro carros de mano para la distribución y uno tirado por caballos. Los domingos no trabajan por la mañana; tienen tres hornos mecánicos, una máquina amasadora, cabinas para los operarios, lavabos, duchas; 41 empleados; un equipo trabaja de la una de la tarde á las diez de la noche, hora en que se cierra la Cooperativa. El otro equipo principia á las cuatro de la mañana hasta la una de la tarde. El salario es de 35 francos semanales. Los obreros tienen cinco días de fiesta al año. Cada quince días tienen dos seguidos de descanso, que comienzan el viernes

por la noche y terminan el lunes por la mañana.

Quiero, por su interés, mencionar las ventajas que proporciona esta entidad.

- 1.ª Devolución de dos céntimos por cada kilo de pan.
- 2.ª Pan gratuito durante doce semanas en caso de enfermedad del jefe de familia.
- 3.ª Seguro gratuito sobre la vida, del padre y de la madre.
- 4.ª Cuando nace un niño, pan gratis durante dos semanas.
- 5.ª En la primera Comunión de un niño se le dan al consumidor tantos francos como carnets de 200 timbres tiene llenos. Cada timbre representa un kilo de pan; y
- 6.ª En el caso de paro involuntario, pan también gratis durante setenta días á los socios que pertenecen á los Sindicatos domiciliados en el Secretariado de Obras.

La Cooperativa católica *Het Volk* (El Pueblo) de Gante, fué fundada en 1896; hoy tiene un capital de más de 320.000 francos, formado por acciones de 5 francos. Concede socorros en especie en caso de enfermedad, y sostiene una Caja de retiros y otras de seguros sobre la vida. En el propio local de esta Cooperativa está la imprenta del mismo nombre, y publica un periódico en lengua flamenca, también con el título de *Het Volk*. En 1891 tiraba 8.000 ejemplares; hoy su tiraje es de 21.000.

La Cooperativa panificadora católica de Amberes es también importantísima, bastando, para que os forméis juicio, este dato elocuente: en 1911 las ganancias obtenidas fueron de 156.000 francos.

El estudio de estas asociaciones económicas me llevaría más lejos del resumen que me he propuesto hacer aquí. Creo que lo dicho es suficiente para que tengáis la impresión de que ese movimiento cooperativista es para nosotros ejemplo palpitante que debemos tener á la vista, sobre todo cuando estamos, como sucede ahora, en los comienzos de las cooperativas católicas verdaderamente obreras. La cooperación está llamada á producir muchas sorpresas. Figuráos las ganancias de la Cooperativa de consumo entregada á los obreros como capital para producir. Alguno dejará de ser asalariado. Pero aparece lejano el día en que la cooperación haga innecesario el Sindicato para la defensa del interés obrero.

Francisco Barrachina.

UN NIÑO PRODIGIO



El Conde.—¡Bien, muy bien, Santiaguito! Me vas resultando un habladorcete.

REGLA PARA LA OBTENCIÓN DE BUENOS ACEITES DE OLIVA (1)

Recolección.—Los mejores aceites son los producidos por las olivas que han adquirido una plena madurez.

Deben separarse los frutos caídos de los ordeñados ó cogidos á mano directamente del árbol.

Si el tamaño ó la condición del fruto exige el vareamiento del árbol, hágase ésto con gran precaución y cuidado.

Las olivas deben llegar al molino completamente limpias, separando de ellas todas las impurezas, como tierra, hojas, etc., por medio de un ventilador ó simplemente á mano.

Sépase igualmente el fruto verde, machacado ó averiado, del sano, para molerlo separadamente.

Para el transporte, deben preferirse los costos á los sacos, donde las olivas se trituraran, y en todo caso y si se emplean estos últimos, vaciarlos con prontitud á fin de evitar que se recalienten y fermenten.

Conservación.—Las olivas recolectadas de largo tiempo, rinden siempre aceites de mediana calidad y gusto.

No hay que amontonarlas para evitar una segunda fermentación.

Extiéndase el fruto en un local seco y limpio y en capas cuyo grosor no exceda de 15 centímetros.

Cuando al introducir la mano en el montón de olivas se nota una impresión de calor tibio, es aquel el momento oportuno de triturarlas, no debiéndose, por ningún concepto, esperar á que se recalienten.

Las olivas hay que lavarlas en el momento de molerlas, sobre todo si son recogidas del suelo.

Los cilindros ó rodillos de piedra son los que hasta ahora han dado mejor resultado en la molida para la extracción del aceite. Moler pequeñas cantidades cada vez (8 á 10 dobles decalitros para los molinos de dos ruedas).

Evitar que éstas actúen con excesiva rapidez (6 ó 10 vueltas por minuto).

Para la molida, cuando la pasta comienza á estar seca.

Presado.—A pesar de sus inconvenientes el sistema de esportines es todavía el más recomendable para el presado de la pasta.

Sólo hay que utilizar esportines en perfecto estado de limpieza, exentos de malos gustos y sobre todo rancios. Los esportines nuevos deben previamente lavarse en agua corriente repetidas veces, y mejor todavía en agua caliente ó legía de cal y sometidos á un presado antes de utilizarlos.

Los esportines de tamaño grande convienen para el presado preparatorio, y los esportines pequeños al terminar la operación del presado.

En cada esportín no debe ponerse más que una pequeña cantidad de pasta (de 3 á 6 kilos apropiados al tamaño de la prensa).

Las presiones han de ser lentas, por ser las que más favorecen la salida de los líquidos, y únicamente pueden apretarse algún tanto mientras la salida del líquido sea franca.

Los golpes y esfuerzos bruscos, perjudican el material y destrozan con rapidez los esportines.

Los aceites que se calientan, pierden el bouquet ó aroma y se enrancian más pronto que los fríos, por lo que debe evitarse el abuso del empleo de agua caliente; jamás deberá usarse en la primera presión, y en el caso de usarla, en la segunda, hay que separar el aceite obtenido.

Separación del aceite de las aguas de vegetación.—Las aguas de vegetación, fermentando con los aceites, concluyen por alterarlos, por cuyo motivo se impone el mayor cuidado en separarlas de aquéllas. Una temperatura media (14° á 16°) favorece la ascensión del aceite á la superficie, y, por tanto, la decantación; débese, pues procurar mantener el local á dicha temperatura, así como los recipientes en que se hayan de depositar los caños; nunca debe calentarse éste directamente y mucho menos adicionarle agua caliente.

Sépase con prontitud el aceite nuevo, por decantación, de las substancias mucilaginosas que le enturbian, por medio de agua fría y pura de lluvia, y trasládase á las tinajas de conservación después de dos ó tres trasiegos dados con unos días de intervalo.

Conservación del aceite.—El aire, la luz y los cambios de temperatura influyen notoriamente en la buena conservación. El local donde se depositen los aceites no debe servir para otro objeto, debiendo hallarse cerrado,

y á ser posible con una temperatura de 12° á 15° en invierno y con relativa frescura en el verano, pudiendo airearse cuando convenga.

Los recipientes serán construídos con materiales neutros y perfectamente opacos.

El aceite ha de ofrecer la menor superficie al contacto del aire.

Los bajos ó depósitos que se forman, son susceptibles de entrar en fermentación, concluyendo por dar mal gusto al aceite, por lo que es conveniente algún trasiego en el curso del año, uno antes y otro después del buen tiempo, procurando efectuarlos al abrigo del aire.

Filtración del aceite.—Las mejores filtraciones son las ejecutadas con aparatos que operan sin el contacto del aire, construídos con materiales perfectamente neutros, para los aceites.

Locales.—El aceite es tan delicado como el vino, y con facilidad absorbe los malos olores.

Descártense, pues, de los depósitos y locales la proximidad de toda clase de animales y la vecindad de establos, cuadras, montones de estiércol, lámparas humosas y cubas de hieiro.

El personal debe absteerse de guisar y aun de fumar en el local donde se fabrica el aceite.

Los orujos de la aceituna han de retirarse del local de fabricación antes de que puedan fermentar.

Todo molino debe ser claro y limpio para poder ser barrido y aireado, sobre todo el suelo. Las paredes, techos y suelos han de blanquearse todos los años.

El material se tendrá brillante, bien conservado y desprovisto de la costra ó capa de grasa que se adhiere á la superficie, haciéndola desaparecer con lejía caliente, formada con 3 ó 5 por 100 de carbonato de sosa.

Al terminar cada campaña, todas las piezas del atillaje serán desornilladas, limpiadas con el mayor cuidado, y al son de hieiro, engrasadas con el fin de preservarlas del orín.

A los trituradores, rodillos y demás objetos de piedra, se les dará una lechada de cal.

El orín desmejora notablemente la buena calidad del aceite, por lo que debe evitarse su formación.

El empleo de material de hieiro en los molinos acéuticos no ofrece inconveniente, á condición de que su contacto con el aceite no se prolongue con exceso, pues determinaríase á la postre la formación del orín al menor descuido.

Ácidos y enranciamiento del aceite.—Las olivas variadas, enmohecidas ó fermentadas, dan caldos ricos en ácidos grasos libres.

Los aceites ácidos están muy expuestos al enranciamiento, por lo que es muy conveniente conocer su grado de acidez, cuestión fácil de determinar.

GRATA IMPRESIÓN

Oficios propios del Ministerio sacerdotal, me llevaron el sábado á la villa de Turleque, y muy luego de llegar, me hizo saber el distinguido Párroco la dificultad de señalar hora para la predicación, por coincidir aquella noche en la escuela de adultos la conferencia semanal que venían dando distinguidas personalidades de la villa.

Allá iremos, hube de decirle, y el sermón será cuando ellos terminen, pues soy entusiasta por todas las obras que tiendan á la cultura y moralización del obrero.

Allí encontramos al culto señor Alcalde D. Sixto Contreras y demás señores de la Junta, quienes no perdían medio de mirar por la mejora de la clase obrera, minada, como en no pocos pueblos de esa región, por el socialismo.

D. Angel García, padre de D. Alejo, ilustrado Profesor de Instrucción primaria, era el conferenciante.

El asunto era para mí simpático, pues había de tratar de las buenas costumbres comparadas con los hábitos viciosos.

Lo bien ordenado del discurso, el aspecto venerable del conferenciante, las atinadas razones que en lenguaje sencillo aducía y que ponían de realce la ventaja que para el individuo, para la familia y para la sociedad trae las costumbres morige-

radas, hizo que el numeroso auditorio estuviera pendiente de su palabra durante la media hora que duró. Al terminar, una salva de aplausos, que no escaseamos nosotros, hizo comprender al Sr. García lo grata que había sido su conferencia. Esta es la segunda de la serie que distinguidas personalidades de la villa se proponen dar durante las noches de los sábados de este invierno.

Correspondió la primera al señor Cura Párroco Sr. Chiquito, quien habló el sábado anterior sobre el importante tema «Religión y Ciencia», siendo muy elogiado su discurso.

Está señalado para la conferencia del sábado venidero, el culto Farmacéutico de la villa D. José María Alvaro Ballano, hermano del muy ilustre Sr. Arcecano de esta Catedral de Toledo. El tema «La Botánica y la Agricultura», desde luego aseguramos gustará, ya por los vastos conocimientos que posee el conferenciante, ya porque el asunto interesa grandemente al auditorio que, como es sabido, es eminentemente agrícola.

Confieso ingenuamente que en la conferencia del sábado gocé, tanto por ver la solicitud de la Junta local de Instrucción pública, que procura la cultura del pueblo, cuanto por ver el afán con que acudían á escuchar estas enseñanzas tan útiles los vecinos de la localidad.

Mil plácemes á unos y otros, y cuenten con que me proporcionaron muy grata impresión.

H.

Noticias y Notas.

Garros ha batido el record de altura, pasando de 5.300 metros.

En Austria, la opinión está contra el Gobierno, que quiere la guerra para impedir la extensión de Bulgaria.

Un regimiento de Infantería se ha sublevado.

D. Ramón Mussó ha autorizado á su hija para crear un premio, con la indemnización que ha de pagar *El Liberal*, para el periodista español que más se distinga durante el año por la moralidad y respeto al prójimo en sus escritos.

También el Sr. La Cierva invertirá sus honorarios en libretas del Instituto Nacional de Previsión, de 250 pesetas que se sortearán entre los tipógrafos que el día 6 trabajaron en Madrid y Murcia.

En Loyola se ha erigido una estatua á D. Plácido Allende, el mismo día que se inauguró el ferrocarril eléctrico de San Sebastián á la Frontera.

El automóvil del Ministro de Instrucción Pública chocó con un carro en la carretera de El Pardo. Afortunadamente las heridas del Sr. Alba mejoran, creyéndose quedará bien el brazo roto.

En Barcelona se ha celebrado un mitin para pedir la revisión del proceso del médico Queraltó. Se dieron vivas á la anarquía y se pidió el apoyo del pueblo para contrarrestar la acción del Patronato antituberculoso.

Ayuntamiento.

Siguiendo la tradicional costumbre, ayer por la mañana costó la Corporación Municipal la solemne función religiosa que anualmente dedica á María Inmaculada en el Convento de Santa Isabel de los Reyes.

Al acto asistió el Alcalde Sr. Ledesma, acompañado de los Concejales Arcal, Villarreal, Moraleta y de la Cuerda y del Capellán y Secretario.

Un detalle nos hicieron observar: el que en esta representación oficial figuraba también el Jefe del Negociado correspondiente.

Sin duda en atención á la festividad del día, anoche, como es costumbre, no celebró sesión la Corporación Municipal por falta de número de Concejales.

La clausura del Teatro de Rojas preocupa á los Concejales, pues calculan que, conocidas las grandes obras que han de hacerse, no se podrán celebrar por ahora funciones,

y en su consecuencia, Toledo no tendrá Coliseo alguno donde pasar el rato.

En la subasta del mercado se ahorrró el Ayuntamiento unas 10.000 pesetas, y otras 2.000 en el servicio de limpieza. Con 12.000 pesetas disponibles, ¿se pueden empezar las obras en seguida?

Garlopa.

PASATIEMPOS

Comas de niños.

Dicen que un niño, á quien su mamá preparaba—ayudándole el examen de conciencia—para su primera Confesión, que no tardando iba á realizar, como al llegar al séptimo Mandamiento le dijera:

—Mira, hijo mío, mira. Aquí, en este Mandamiento, debes recordar si has quitado alguna cosa....

El niño, consternado, contestó.

—¡Ay, mamá! Aquí tengo que confesarme de medio pecado.

—¿Cómo, hijo mío, dijo la mamá—esforzándose en contener estrépitos carajada—¿cómo es que tienes que confesarte de medio pecado?

—Sí, mamá, contestó el niño apesadumbrado y con naturalidad inocente: Porque un día abrí la despensa, cogí medio chorizo y me lo comí.

Pero lo más chusco del caso fué que un hermanito más pequeñito añadió muy compungido:

—¡Ay, mamá, el mío era enterito....

Oien duros, según la cuenta,
Te debía Antón Delgado,
Y te paga con cincuenta
Porque tuerto se ha quedado.
Tómalo, tómalo luego
Y no te andes con reproches,
Que si Antón se queda ciego
Te quedas tú á buenas noches.

Un papá, muy enfurecido, dijo á su niño:

—Estás hecho un borriquito.

El niño, con espontaneidad candorosa, le preguntó:

—Dí, papá, y los papás de los borriquitos, ¿qué son?

F. Javier Moreno.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los costarraguenses y crónicos.

DE LA PROVINCIA

Talavera.

Costeada por la Hermandad de la Purísima, se celebró el domingo anterior en la Parroquia del Salvador, solemne función á María Inmaculada, encargándose el celoso y elocuente orador Sr. Montenegro, Arcipreste de este partido, de ensalzar como él sabe las glorias propias de tal misterio, á cuyo acto asistieron los cofrades y numeroso auditorio. También en la Iglesia de la Compañía de María se celebraron solemnes cultos con motivo de dicha festividad, precedida de novenario, en el que ha dirigido la palabra divina todas las noches el R. P. Larra, así como en la función del día, habiéndose sentido muy mucho la ausencia del Sr. Obispo Auxiliar, como estaba anunciado, y toda vez que desde hace algunos años ha honrado con su asistencia tal festividad.

Dicese que el Diputado á Cortes por el distrito Sr. Bernués, en un arranque de generoso desprendimiento, ha ofrecido al Municipio adelantar cuanto sea necesario para que en breve se comiencen las obras de alcantarillado en la población y plasa del mercado, tan necesarias para el ornato y salubridad de la misma, así como para que los braceros tengan donde ganar jornal; pues perdida la cosecha de aceituna, empíesase á sentir algún malestar en la clase obrera, debido á la falta de lo más necesario para la vida; por tanto, si fuere cierto, dicho señor habría hecho una gran obra á la vez de caridad y reconciliación con los electores. Así lo dicen, pero no creemos tanto desprendimiento por lo que dicen de dicho señor.

También dicen, aunque tampoco lo creemos, que para primeros de Enero se suprimirá el impuesto de consumos, gracias á la iniciativa de los ediles republicanos; para que menos lo creamos.... porque éstos nunca hicieron nada ni en el Municipio ni en parte alguna. Se habla de los de Talavera.—*El Correspondiente*.

Portillo.

Felizmente terminó la novena á la Inmaculada. Este pueblo culto ha demostrado una vez más su religiosidad acudiendo á honrar á su excelso Madre.

Durante el novenario, que resultó solemne, todos los días hubo muchas Comuniones.

La parte musical, á cargo de varios niños y del Sacristán y Capellán de este pueblo, ha resultado notablemente.

El panegírico, pronunciado por nuestro señor Cura Párroco, fué elocuente, recibiendo muchas felicitaciones de todo el vecindario.

Satisfechos pueden mostrarse los organizadores de este novenario por el éxito alcanzado, y por ello les felicitamos.—*Un suscriptor*.

Turleque.

Con gran solemnidad se han celebrado en ésta las fiestas de bendición y estreno de dos bonitas imágenes de los Sagrados Corasones de Jesús y de María.

El sábado, en la tarde, se cantaron solemnes Vísperas y por la noche dirigió la palabra el Sr. Director Diocesano del Apostolado, quien vino desde Toledo á dar realce á estas fiestas. El numeroso público que llenaba el Templo escuchó con gusto la plática de preparación.

Al siguiente día, á las ocho, fué la Misa de Comunión, que tuvo el expresado señor, y á las diez la bendición y Misa solemne, á la que acudieron, como en los demás cultos, las autoridades locales.

El sermón, á cargo del repetido Director, versó sobre la influencia que ejerce en la instrucción del pueblo cristiano el culto de las imágenes.

Por la tarde, después del Rosario, se hizo la Procesión por las principales calles del pueblo, acudiendo con edificante fervor casi todo el vecindario.

Al llegar al Templo se hizo la Consagración de celadoras, dirigiendo fervorosa plática el Sr. Director Diocesano y terminando con la bendición dada con el Santísimo Sacramento.

Muy gratos recuerdos quedan en esta villa de las fiestas celebradas con motivo de la bendición de las imágenes.—*C*.

Sansaca.

En el sitio titulado «La Laguna», de este término municipal, han entrado en una casa propiedad de Vicente Vázquez García, abriéndola violentamente, de donde le han quitado varios aperos de labranza y dos arrobas de sanahorias.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Felipe Pérez e Isidro Sánchez, los cuales están á disposición del Juzgado.

Velada.

En este pueblo han sido agredidos á pedradas los serenos municipales, culpándose de tan bárbaro hecho á los vecinos de dicho pueblo Pascasio García Sierra, Agustín Fuentes, Fermín García, Angel Montoy y Jacinto Sánchez, que marchaban á la cabeza de otros varios sujetos.

Dichos funcionarios se vieron en la necesidad de contactar á la agresión desparejando sus revólvers, resultando herido de gravedad el Pascasio, el cual ha fallecido á consecuencia de la herida recibida.

Los nombres de los serenos son Filiberto Fernández y Pedro Gómez García, de los cuales el último está herido en una pierna y su compañero está encarcelado.

Pelán.

Los guardas municipales del término de Guadamur Mariano Layos Martínez y Jesús Moreno González, estuvieron comenando vino en una taberna próxima á dicho pueblo, en la carretera de Toledo, embriagándose completamente, y la emprendieron á insultos y provocaciones contra varios individuos que en la misma había.

Entre ellos hallábase Germán Lancha, el que, moleestado por dicho acto, hizo caer á los referidos guardas, trabándose una disputa que degeneró en reyerta, de la que resultó el mencionado guarda Mariano Layos, herido de gravedad por el Germán Lancha.

El Juzgado entiende en el asunto.

DE LA CAPITAL

Defunciones.

Ayer por la tarde fué conducido al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrado el cadáver del Licenciado en Ciencias, Ayudante del Instituto y Maestro de 1.ª enseñanza, D. Luis de San Vicente y Bert, que falleció el día anterior fortalecido con las Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P.

A su desconsolada esposa D.ª Julia Royo y Bellas y demás familia, y muy particularmente á su padre D. Zacarías de San Vicente, estimado amigo nuestro, acompañamos en su justo pesar, y encarecemos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Es sin duda alguna la familia de D. Zacarías de las más estimadas en Toledo; sus innumerables amigos le acompañan en sus penas.

También, previa recepción de los Santos Sacramentos y muerte verdaderamente edificante, por la inalterable paciencia con que ha sufrido la penosa y larga enfermedad que venía padeciendo, falleció el viernes pasado, en la villa de Orgas, D.ª Ramona de la Torre y Peres.

Tanto sus hijas y hermanas, como la demás familia, saben cuánta parte tomamos en el pena que les aflige, y desde luego cuenta con nuestras oraciones á favor de la finada.

Clausura.

A igual que el Teatro de Rojas, ha sido clausurado, por disposición gubernativa, «Cine-teatro Imperial», instalado en paseo del Mirador.

(1) De la Dirección del Servicio de agricultura de Francia.

—Nos dicen haber sido también clausura- do el local que ocupa una Sociedad de antigua constituida en esta capital.

Festejos.

Han terminado los actos y festejos organi- zados por los Alumnos de la Academia de Infantería para honrar á su Patrona la Purí- sima Concepción.

La Misa celebrada en el patio del Alcázar resultó solemne, asistiendo numerosas repre- sentaciones de todos los Cuerpos y crecido número de personas de la buena sociedad toledana.

El patio estaba artísticamente adornado, y muy bien el altar, donde se destacaba María Inmaculada.

En el banquete hubo gran derroche de alegría y buen humor.

Durante varias noches se han exhibido cintas cinematográficas, siendo del agrado de la selecta concurrencia que las presencié.

Ayer, á las diez, se dijo una Misa, en el indicado patio, en sufragio de los compañeros fallecidos, asistiendo el Regimiento de Alumnos con armas.

—En el Colegio de Héroicos de María Cristina hubo Misa solemne, banquete y función de teatro por la tarde. La concurrencia fué también numerosísima.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Alcañizo, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Subasta.

En la mañana del pasado sábado se verificó en el Ayuntamiento la subasta del servicio de limpieza pública, adjudicándosele provisionalmente á D. José Bretaña Vallejo en 22.988,86 pesetas, es decir, 2.011,12 pesetas menos que las que figuraban como tipo de subasta.

Nombramiento.

D. Juan Eguidas Irueta ha sido nombrado Ingeniero Jefe de esta provincia.

Un ruego.

Aprovechando la oportunidad de estar em- pedrando la plaza de la Magdalena, ¿no podría ordenar, Sr. Alcalde, se acoraran estos obre- ros al callejón de Lucio para que arreglaran el piso del mismo?

Se lo agradecerían en extremo, no sólo los vecinos, sino los que necesariamente han de pasar por este sitio, y mayormente le agrade- cerían si dispusiera colocar unas aceras, aun- que fueran de los pedacitos sobrantes de otros sitios.

En secreto.

Según noticias fidedignas, ha sido pedida la mano de una bellísima joven de la alta socie- dad toledana para un ilustre Abogado del Colegio de Almería.

La boda se celebrará en breve, y á petición de la novia se servirá, después del simuero, una taza del exquisito y aromático Café to- rrefacto de La Estrella, que vende Angel Bar- roso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arra- bal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Escándalo.

Lo han promovido, maltratándose de pa- labra y obra, los vecinos de esta capital Segundino Muñoz Expósito y Elias Alcán- tara García.

Poseción.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de 1.ª clase del Cuerpo de Vigilancia, don Carlos Olaniche Fajardo, que con ascenso ha sido trasladado á esta capital desde Castellón.

Arrollado por el tren.

Según comunicación recibida en este Go- bierno, la Guardia civil de Villamiel ha halla- do, á unos 200 metros de la estación del indi-

cado pueblo, el cadáver de un hombre dentro de la caja de la vía férrea, el cual estaba completamente destrozado, con la cabeza separada del tronco en dos pedazos.

El interfecto resultó ser Francisco Carras- cosa, guardafreno de la Compañía de M. O. P. que iba prestando sus servicios en un tren, del que tuvo la desgracia de caerse.

Los versos de hoy.

Sin duda que nuestros abonados no dejarán de leer los versos de hoy, pues encierran una hermosa enseñanza á favor de la fidelidad de los que han servido por largo tiempo en una casa.

«El Centinela.»

Con este título ha aparecido un nuevo se- manario en esta ciudad.

Dice ser independiente, científico, literario y defensor.

Le deseamos vida larga y próspera, y ya tendremos ocasión de apreciar su labor perio- dística.

Mayor de Reyes.

Ha sido ya firmado el nombramiento del M. I. Sr. Magistral D. Francisco Frutos Va- liente para la dignidad mitrada.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Diciembre. Días 11 y 12, Parroquia de Santiago Apóstol, y 13 y 14, Capilla del Colegio de Doncellas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misa resada des- de las cinco hasta las ocho y media inclusive. La solemne «Salve Carmelitana», que se canta todos los sábados, será á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía.—Continúa la Novena de las Hijas de María á la Purísima. Por la mañana, á las ocho, Misa solemne. Los cultos de la tarde serán á las cinco, predicando todo el Nove- nario el R. P. Eduardo Doderó, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve cantada á Nuestra Señora de la Esperanza. Los domingos y días festivos Misa á las ocho y á las once en el altar de Nuestra Señora.

ROMBO

Por Martín Martínez.

+ + +
+ + + + +
+ + +

Léase horizontal y verticalmente: Vocal. En los pájaros, Provincia de España, Animal, Vocal.

JEROGLIFICO

Por «Uno de Santa Clara.»

NOTA NOTA N NOTA

Solución al logogrifo numérico del número anterior: **PARAL**, enviándola exacta Teodosio Robles, Julio Moreno, Estanislao Bojo, «Uno de Linares», Javier Blanco, Luis Gutiérrez, Sotero Escalona y otros varios.

Al jeroglífico: **ASULO**, habiendo remitido so- lución exacta Esteban Ruiz, Eugenio Pérez, Teodomiro Tejedor, Julián Peña, «Pepito», Edmundo Talavera y otros.

CENTRO DE PERIÓDICOS

RAMÓN GARRIDO

Zocodover, 44, TOLEDO

acaba de recibir gran surtido en

Devocionarios y

Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

Nuevo Hotel Restaurant «GRANULLAQUE»

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habi- taciones confortables.—Cuarto de baño. Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet. Teléfono.—Gran comedor con mesas in- dependientes.—Cocina española y fran- cesa.—Coche á todos los trenes.

Servicio sembrado y económico.

LA SASTRERÍA MADRILEÑA

vende muy barato, hace las prendas á gusto de todos y admite géneros para la confección.

Equipos de Seminarista á 90 ptas.

GABANES @ CAPAS @ PELLIZAS @ PANAS
1, Hombre de Palo, 1—TOLEDO

Fábrica de Mazapán, Confeitería y Chocolate

JUAN MARTÍN BURRIEL

Martín-Gamero, 11—Toledo.

Depósito en Madrid: Almacén de Coloniales y Confeitería de ANDRÉS DÍAZ ZORITA

13, Plaza del Progreso, 13

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El por mayor en las Casas de Específicos.

En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Garcillano de la Vega, 1 y 3



FERINOL

Clínica Médica

Dr. Teodomiro Herrera Barroso

con título profesional de varias facultades establecido en MADRID.

Especialidad en el tratamiento de las en- fermedades de los aparatos respiratorios, ner- viosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

Radioterapia.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxi- tos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enferme- dades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciáticas; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; la- ringitis, sifonías, etc.; enfermedades de la piel.

Horas de consulta y tratamientos. De diez á doce y de dos á seis, lunes, martes y miércoles en Toledo, «Hotel París», Cuesta del Alcázar, núm. 8.—Consultorio en Madrid: Infantas, núms. 4 y 6, los días restantes de la semana.

JARDÍN

Se vende un hermoso jardín con abundancia de agua y buena casa.

Darán razón: Cuesta de los Pas- cuales, núm. 3.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é in- testinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo es- tomacal, indigestión, flatulen- cias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neu- rastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ Comercio, 55, y Lucio, 8

cosa, como dice el Santo Evangelio, que el verdadero cristiano y amante de la Virgen María ha de elegir durante su peregrinación en la tierra. Nombre excelso, en nuestro concepto, que al par que estimulado por el pensamiento en aquel hecho sobrenatural, fué inspirado del cielo por las grandes gra- cias y extraordinarias mercedes que esta Soberana Señora alcanzó y alcanzará siem- pre en favor de sus devotos, que verdade- ramente la invoquen de corazón; y muy singularmente para acorrer á sus predi- lectos y entrañables hijos de la villa de Ajofrín.

Los Padres Agustinos, á la muerte del Religioso, á quien la precedente cesión se contrae, gestionaron hasta hacerla asequi- ble, la donación plena de aquel Eremitorio y demás anejos correspondientes, según se deduce por la siguiente conclusión.

«Finado el Doctor Fray Pedro Capochén, «fueron cuidando de Santa María de Gracia «los Frailes con el Prior que, presentado «de Ajofrín, hasta que en 5 de Agosto «de 1472, en virtud de Mandamiento de la «ciudad, cometido á los Sres. Diego Villa- «sroel, Regidor, y Alvaro de Toledo, Jur- «do, y un representante con vos y voto de

«la villa de Ajofrín, se dió posesión plena «(en tanto subsistiera la orden en dicho «sitio) de la precitada casa monacal ó er- «mítica, santuario y demás accesorios á los «mismos, á Fray Pedro Villalobos, Prior «Provincial de la Orden de San Agustín en «los reinos de Castilla y Navarra (después «fué Obispo de Berito), quien, por ioven- «tario, y á devolver los que existieran, caso «de extinción de la Orden, ó no continua- «ción en aquel concreto punto, por cual- «quier motivo que ello fuere, á Santa María «de Gracia, con los bienes inherentes á «todo lo que se le donaba en forma de de- «recho, por ante Alfonso Pérez de Agui- «llera, Escribano de Toledo.» Este fué el «motivo por el cual los Religiosos que que- «daron en la Parroquia de San Pablo no se «llevaron la imagen.

Conocidos por el documento oficial que precede los puntos más interesantes, y en todos los pormenores á que se contrae este capítulo, cumple á nuestro propósito dar á conocer también las diferentes aprecia- ciones emitidas sobre el particular por algunos Padres de esta Orden, y de lo cual hace- mos capítulo aparte.

Estamos conformes con este Padre en el juicio formado últimamente; pues es lo más probable, que el Santuario levantado en la Morra por los hijos de Ajofrín, en el que pusieron guardianes, Capellán y demás ser- vicios necesarios al culto y custodia de Nuestra Señora, con las premiosas circun- stancias usuales que en sitio tan separado y agreste, necesariamente habían de pre- sentarse, evolucionara en Eremitorio, bajo la regla de San Agustín, que era la que por entonces tenía, por su mayor antigüe- dad, extensión y desarrollo, el privilegio y patronato de subvenir la mayor parte de las necesidades espirituales en nuestro sue- lo. Además, el sitio quebrado exuberante, solitario y expuesto, reclamaba hombres fuertes que, á la vez que se dedicaran á la vida contemplativa, pusieran á recaudo sus energías físicas para ir cambiando, en lo posible, las condiciones ásperas y escabrosas del terreno, convirtiendo en habitable aquel retiro, terminando por instalarse los Padres Agustinos Claustros cuya pristina estancia, según se deduce, debió ser la del docto Capochén.

Ahora bien; en lo que no coincidimos con el Padre Méndez es en la sobreenten- dida negativa á que existiera la licencia

«En el mes de Enero de 1434, á suplica- «ción que hizo á la ciudad de Toledo el «devoto religioso Fray Pedro Capochén, «maestro en Sagrada Teología, de la Orden «de San Agustín de esta ciudad de Toledo, «fué dada por dicha ciudad, viniendo en «ser gustosos y conformes los hijos de «la villa de Ajofrín, la casa-habitación «terrenca de la misma y Ermita de Santa «María la Aparecida, en aquel monte cerca «del hoy lugar de San Pablo, y face muchos «milagros, por lo que es querida de muchos; «y atendido Fray Pedro Capochén, por su «virtud y saber, se le dió aquella casa y «Ermita, con la huerta que en ella estaba y «con los demás bienes pertenecientes á «dicha ermita ó santuario por todos los días «de su vida, con la condición de que pusie- «ran en ellas Frailes de su Orden, que vivie- «sen en observancia y comunidad, y que «después de la muerte de Fray Pedro Capo- «chén quedasen los Frailes en dicha Ermita- «santuario, cuidando de Santa María la «Aparecida y Milagrosa, habiendo allí algu- «nos Frailes de Orden Sacro para que «digan Misa, que llevan los cristianos, y «otras horas divinales; que oigan de peni- «tencia á los que vayan á confesar con «ellos y á cumplir sus votos y prometimen-

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

Puerta del Sol y Arenal, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

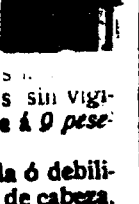
Garantía del Tónico Koch

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haberse los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues en caso de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.



Academia Politécnica y Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza

Este Centro, único en la provincia, dispone de DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades; en él se pueden cursar: Preparación militar, Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, Carrera Mercantil, Magisterio, Instituto, Teneduría de libros, Contabilidad, Aduanas, Telégrafos, Correos, Idiomas.

Salones amplios y bien aireados.

INTERNOS.—Pedid Reglamento al Director.

Callejón de San Pedro, núm. 7

¡NO MAS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible

"BÁLSAMO TROPICAL,"
del Doctor Cuerda

y si ya están ulcerados, cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. No flares de tópicos, cremas y líquidos (todos remedios secretos), que no sirven para nada, y pedid en farmacias y droguerías

«Bálsamo Tropical».

Frasco con instrucciones, 60 céntimos.

DRUGUERÍA DE GONZÁLEZ Y HERMANO, Garcilaso de la Vega, 1, Toledo, y farmacias.

Academia Modelo

Director:

Doctor D. Nicandro Mariano Aparicio y Guillórez

Presbítero,

ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras. Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telégrafos.—Banco.—Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido.

Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, a quien se dirigirá toda la correspondencia.



LAS EFICACES PILDORAS GRAHAM

Para la Sangre y los Nervios

Enriquecen la sangre, fortalecen los nervios, curan las jaquecas y neuralgias, el insomnio, la debilidad general, la anemia, los desarreglos de la menstruación, inflamación de los ovarios, leucorrea y cuantas dolencias son causadas por la impureza de la sangre.

Dan exquisita suavidad y tersura al cutis, devolviéndole el color rosado á las mejillas y contribuyendo á la conservación y el acrecentamiento de la belleza en la mujer.

Alivian las dolencias del estómago, indigestiones, dispepsias y curan el estreñimiento crónico.

Las recomendamos especialmente á las señoras que desean usar sus numerosas preparaciones de tocador que describimos en nuestro folleto que remitimos gratis á quien lo solicita.

Tanto las Píldoras "GRAHAM" para la Sangre y los Nervios, como mis otras preparaciones se pueden obtener de mis agentes locales ó escribiéndome directamente.

MRS. GERVAISE GRAHAM
25 W. Illinois St., Chicago, Ill., U.S.A.

Representaciones

se desean de todas clases. Dirigirse al callejón de las Vacas, núm. 1, accesorio, Toledo.

Este maravilloso medicamento se vende al precio de pesetas 3,50 la caja en todas las buenas Farmacias y Centros de Especialidades Farmacéuticas de España.

Depósito en Toledo:

Farmacia de Santos.

Pídanse prospectos explicativos á los

Agentes generales

Sociedad "Anglo-Ibérica,"

Apartado 350, Madrid

quienes los remiten gratis y franco.

En la LIBRERÍA de VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55, se venden devocionarios, libros de comunión y objetos de escritorio.

Confitería de Hijo de Pérez Hernández

Casa fundada en 1834. Tendillas, 3, teléfono 5, TOLEDO

Cerería, Librería, Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de **M. San Román** Comercio, 16, Toledo. La Antigua Funeraria Sal, 11. — Teléfono 255.

Relojería, Óptica y Material Eléctrico
Aniceto del Valle en testamentaria
15, Belén, 15, TOLEDO
Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.
Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.
Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.
En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.
Aniceto del Valle en testamentaria—Belén, 15, Toledo.

SUCESORES DE A. JIMENEZ (BANQUEROS)
Casa fundada en 1840.
Sucursal de Toledo: Nueva, 16.—Teléfono 41.
Compra y venta de fondos públicos y valores industriales.—Cotro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de crédito. Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y de toda clase de valores públicos.—Depósitos.
CAJA DE AHORROS
Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.
HORAS DE CAJA: de 9 á 2 y de 3 á 6.
B. CORTECERO.—BOBADOR A MATE Y BRUNIDO
Se doran Altares, Carrosas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

...tos, que son muchos todos los años, de los lugares, de cerca y alejados, de Cuerva y otros, pero muy singular y extraordinariamente de Ajofrín, de cuyos fieles es Madre y Abogada especial y predilecta. Y más cada y cuando se hubiere de poner Prior ó Vicario en dicha Ermita, se ha de presentar primero á la aprobación de Toledo de acuerdo con Ajofrín, habiendo de llevar el elegido carta de dicha ciudad, porque Toledo sea siempre Señor y Patrono con la susodicha villa de Ajofrín, de la tenencia, casa y Ermita de Santa María la Milagrosa, aparecida en sus montes á un hombre bueno, que con sus ganados pastoreaba en aquellas tierras, que fué habido por despreciado en lo que decía por los vecinos de Menasalbas y Cuerva, y después fervientemente escuchado y admitido por los piadosos hijos de Ajofrín, llevados de su religiosidad y persuadidos por las pruebas milagrosas que, por el personal instrumento de aquel hombre rústico, hizo Santa María la Aparecida.
«Además, que los Frailes que allí hubiere en Comunidad den siempre acrecentamiento al culto y devoción de Santa María la Milagrosa, y cuiden celosamente de Ella, poniéndola en guarda y en-

«Orden, según la regla de nuestro bienaventurado Padre San Agustín.»
A este objeto el Reverendo Padre Fray Francisco Méndez, Conventual de San Felipe el Real, de Madrid, dice: «No haber hallado el efecto de esta licencia, pudiéndose creer, observando atentamente el sentido implícito y no determinativo de ella, y la época ó tiempo á que conspira dicha memoria, que acaso se refiriera al Santuario-Eremitorio (1) de Nuestra Señora la Aparecida y Milagrosa en los Montes de Toledo; sin embargo, no puede afirmativamente asegurarse tal supuesto, y si, el que esta residencia era un Eremitorio ó Santuario de la jurisdicción, regala y gobiernó de Toledo, y lo fué al cuidado de algunos Religiosos de Nuestra Orden, bien por confianza, ya por conveniencia ó tal vez por necesidad, por haber pocas Comunidades en Toledo, ó acaso al Instituto de Ermitaños para que cuidasen de la peregrina y preciosa Imagen de María Santísima de Gracia.»
(1) Conste que este Padre y el anterior no daban por fundada ni granja (convento de Agustinos) ni ninguna otra Orden en los montes dentro del siglo XV, sino un Eremitorio.

CAPÍTULO IV
CONTINUACIÓN DE LOS PUNOS HISTÓRICOS SEÑALADOS EN EL CAPÍTULO ANTERIOR.—NOVIDIADO DE ESTE MONASTERIO.
El Reverendo Padre Maestro Fray Tomás Herrera, historiador del Convento de San Agustín, de Salamanca, en su alfabeto Agustiniáno, tomo 2.º, página 123 del 2.º Capítulo, hace expresa narración de otra memoria más antigua que la precedente, encontrada en los registros de esta Orden monástica suscrita por el entonces General de la misma Padre Aguilá, fechada en 4 de Julio de 1490; dice así: «Concedemos licencia á Fray Juan de Toledo, de la provincia eclesiástica de España (1), para que pueda aceptar un lugar Eremitorio, y recibir en él Sacerdotes y no Sacerdotes y Seglares, que quieran vivir en nuestra

«ciudad (1) para que no sea habida de otros, pues por ser tan pequeña la que está allevada á lo escondido otros criados.»
«Allí estuvo Fray Pedro Capochén once años, y habiendo oído el Convento de San Agustín de Valencia el acontecimiento milagroso, sobre tener del cielo una Santa María con el nombre de Gracia; nombró así á Santa María la Aparecida y Milagrosa. Desde entonces es atendida y nombrada en toda esta tierra con el de SANTA MARÍA DE GRACIA.»
Este es el motivo por el que á esta Sagrada imagen se le conoce con tan conculador nombre, de SANTA MARÍA DE GRACIA; nominativo que, uniendo las significaciones de todos los remedios humanos, corona con la esencia de todas las esencias, el remedio de la espiritualidad; al que tiene la dicha de saber hacerse acreedor, á la poderosa intercesión de María, de tan bendito nombre: La Gracia Divina, la mejor
(1) Después de implorar la puerta de cristales que, como transparente del Altar Mayor de Ajofrín, en que se venera hoy esta Santa Imagen, hace unos cuantos años se ha retirado del interior del Tabernáculo la urna que, custodiada en el Convento, sirvió de sepulcro en dicha villa y Parroquia. El tabique referido y las telas en que se le colocan, nos parecen quitarle las posibilidades de verla bien.